



CONVOCATORIA DE PLAZAS CURSO 2018-2019

Doña Inmaculada Robina Cortés con NIF 80061507-W, como Directora de Educación Secundaria Obligatoria del Colegio Ntra. Sra. de la Granada – Santo Ángel de Llerena.

COMUNICA:

- 1) La convocatoria de una plaza de ESO con una jornada de 10 horas lectivas para impartir Física y Química, Biología y Geología (Bilingüe), Matemáticas y Tecnología hasta el 31 de agosto de 2019.
- 2) La convocatoria de una plaza de ESO con una jornada de 7 horas lectivas para impartir Música y Artes escénicas y Danza hasta el 31 de agosto de 2019.
- 3) La convocatoria de una plaza de ESO con una jornada de 9 horas lectivas para impartir Educación Plástica Visual y Audiovisual y Tecnología de la Información y Comunicación hasta el 31 de agosto de 2019.
- 4) La convocatoria de una plaza de ESO con una jornada de 3 horas lectivas para impartir Valores Éticos y Economía hasta el 31 de agosto de 2019.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Según se recoge en el Anexo I

Los aspirantes deben enviar su solicitud a la Secretaría del Centro en horario de 8'30 a 14'30 horas de lunes a viernes o por cualquier medio admitido en derecho. El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles desde la publicación de la convocatoria por parte de la Delegación Provincial.

El Centro podrá ponerse en contacto con los interesados para concertar una entrevista.

En Llerena a 31 de agosto de 2018

Fdo: Inmaculada Robina Cortés



Vº Bº

Inspectora Educación

M.ª Isabel Guerrero Castro



ANEXO I

CRITERIOS DE SELECCIÓN

A. TITULACIÓN

A.1	- CUALQUIER OTRA LICENCIATURA DISTINTA A LA REQUERIDA, RELACIONADA CON LA CONVOCATORIA. - CUALQUIER GRADO UNIVERSITARIO RELACIONADO CON LA CONVOCATORIA * La certificación del CAP o equivalente es imprescindible.	4 puntos
A.2	Máster oficial relacionado con la convocatoria	1 punto

B. MÉRITOS Y CAPACIDAD

B.1	Publicaciones y trabajos realizados, investigación, cursos de formación y/o experiencias relacionadas	0,2 puntos (Max 1)
B.2	Expediente académico Sobresaliente..... Notable..... Bien.....	(Max 1) 1 punto 0,75 puntos 0,5 puntos
B.3	Asistencia a Congresos, Simposios	0,2 puntos (Max 1)
B.4	Acreditación de Idiomas (Escuela oficial de Idiomas, Cambridge, Trinity) B2 o superior..... • No se baremará como mérito en relación con la convocatoria que exige titulación para impartir materias bilingües	1 punto
B.5	Certificaciones de informática Nivel Avanzado (Acreditar cursos de más de 100 horas) Nivel Básico (Acreditar cursos de 50 a 100 horas)	(Max 1) 1 punto 0,50 puntos

C. EXPERIENCIA DOCENTE

C.1	Años de ejercicio en el mismo nivel en centros de titularidad pública, privada o concertada. Por año.....	0,50 puntos (Max 6)
C.2	Años de ejercicio dentro de la Entidad Titular Por año	1 punto

D. OTROS

D.1	Entrevista personal (en caso de igualdad de méritos de los candidatos)	Hasta 4 puntos
-----	--	----------------